



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
FUNDACION KANIRA
Nit.900497866-9**



**ACTA N° 010-2020
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS EFECTUADA CONFORME A
LOS ESTATUTOS Y LA LEY**

En el Municipio de Mocoa - Putumayo, Sede de la Fundación ubicada en el barrio José María Hernández siendo las nueve en punto de la mañana (09:00 am) del día Sábado 21 de Marzo de 2020, previa convocatoria del día jueves 20 de febrero de 2020 de acuerdo a los estatutos y a la ley; se dio inicio a la reunión de la asamblea general ordinaria de asociados con el fin de analizar y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General.
3. Autorización a representante legal para realizar actualización en el RTE DIAN
4. Propositiones y varios
5. Clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. LLAMADO A LISTA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Dando cumplimiento a los Estatutos, en esta reunión se encuentran las dos socias, siendo este el 100% de las accionistas conformándose quórum deliberatorio y decisorio de AURA NANCY BENAVIDES PATIÑO y AURA VICTORIA BENAVIDES BENAVIDES con 50% de participación para cada asociada.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Se designó por unanimidad como presidente y secretario a las señoras:

AURA NANCY BENAVIDES PATIÑO
C.C No 27.360.479
Presidente

AURA VICTORIA BENAVIDES BENAVIDES
C.C No 1.124.858.153
Secretaria

**3. AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR EL TRÁMITE
DE CALIFICACIÓN EN EL RTE DIAN.**

"POR EL BIENESTAR DE TODOS"

B/José María Hernández Mocoa – Putumayo, Cll 8# 4-23
Email - fundacionkanira@gmail.com
Celular: 3138397226



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
FUNDACION KANIRA
Nit.900497866-9



El presidente de la reunión procedió a proponer la autorización amplia y suficiente para que el Representante Legal solicite y lleve a cabal término todos los aspectos y procedimientos relacionados con el proceso de calificación para poder pertenecer al régimen tributario especial ante la DIAN, teniendo en cuenta que de acuerdo a la norma actualmente exigida se deberá solicitar la calificación y hacerla pública en la página web de la fundación, implicando un gasto que deberá asumir la Fundación Kanira

Dicha propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

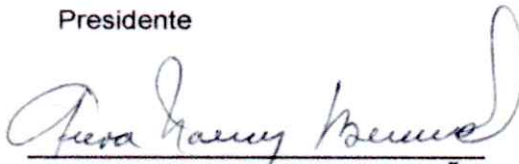
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la reunión solicita a los presentes que conforme al orden del día se sirva expresar sus proposiciones si las tienen, pero después de un corto receso no se efectúa ninguna petición o sugerencia por parte de los asistentes.

5. CLAUSURA

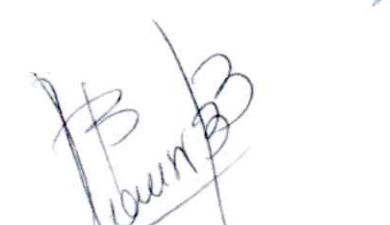
En constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretario de la reunión y da por terminada la misma a la 11:30 pm del día sábado 21 de Marzo de 2020.

Presidente


AURA NANCY BENAVIDES PATIÑO
C.C No 27.360.479

Secretario


AURA VICTORIA BENAVIDES
C.C No 1.124.858.153


AURA VICTORIA BENAVIDES
CC. 1.124.858.153
Secretaria

"POR EL BIENESTAR DE TODOS"

B/José María Hernández Mocoa – Putumayo, Cll # 4-23
Email - fundacionkanira@gmail.com
Celular: 3138397226